



“HAY ACUERDO CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL”

La presidenta Claudia Sheinbaum afirma que el cambio constitucional se enviará al Congreso “en el mes de febrero”; tendrá mecanismos para blindar votaciones y que no entre dinero del crimen, destaca

—SALVADOR CORONA
Y SHARON MERCADO

nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que ya existe un acuerdo con los partidos aliados de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para avanzar en la reforma electoral que el Ejecutivo federal enviará al Congreso de la Unión durante el mes de febrero.

Tras preguntarle sobre si su go-

bien presentará una iniciativa en la materia en este mes de febrero, la Mandataria señaló que la reforma está en marcha y que su envío es inminente.

“Sí, va a haber. Mi objetivo es tenerla para la próxima semana, pero lo que es seguro es que es en febrero, vamos a ponerlo así, en el mes de febrero se enviará al Congreso”, afirmó.

A pregunta expresa sobre si existe un acuerdo político con los partidos aliados de la autollamada Cuarta Transformación, Shein-

baum Pardo respondió de manera breve: “Sí”.

Sobre la ruta legislativa que seguirá la iniciativa, la Presidenta explicó que una vez enviada al Congreso corresponderá a los legisladores definir los tiempos y el proceso para su eventual aprobación, sin que exista una imposición desde el Ejecutivo.

“Ya no tendrá que definirlo el propio Congreso. Nuestro objetivo es enviarla y ya ellos pues verán los tiempos para su aprobación”, señaló.

Respecto a si la reforma electoral contemplará mecanismos para blindar los procesos electorales del ingreso de recursos del crimen organizado, la Mandataria aseguró que la iniciativa fortalecerá la fiscalización del dinero que se destina a partidos y campañas.

“Sí, sí, significa más fiscalización. Y también en qué se usan los recursos; no sólo la disminución, sino en qué se usan los recursos, que también es importante”, explicó.

Sheinbaum rechazó que una



eventual reducción de los recursos públicos para elecciones y partidos políticos incremente el riesgo de financiamiento ilícito, y adelantó que la reforma incluirá otras medidas que serán dadas a conocer una vez presentada.

El pasado 28 de enero, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la reforma electoral que presentará su gobierno estará sustentada en los ejes que se consideran necesarios y que ha demandado la propia ciudadanía.

Aclaró que no está construida en las opiniones o desacuerdos de personas en lo individual.

Al referirse al contenido de la iniciativa, la Mandataria federal afirmó que el planteamiento se construyó a partir del trabajo de una comisión y de las propuestas recabadas en foros y encuestas, con el objetivo de mejorar el sistema electoral del país.

En otro tema, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó los ejes centrales del discurso que pronunciará el próximo 5 de febrero, con motivo del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su discurso del 5 de febrero, la Presidenta hablará de las Constituciones del país.

● El dato
La Presidenta
 asegura que
 una vez que la
 reforma se en-
 víe al Congreso
 los legisladores
 definirán el pro-
 ceso para su
 aprobación.

Sobre si aprovechará el acto para impulsar reformas prioritarias, como la reforma electoral o la reducción de la jornada laboral a 40 horas, Sheinbaum explicó que su mensaje estará enfocado en el sentido histórico de las Constituciones mexicanas y en los procesos sociales que les dieron origen.

Precisó que el mensaje del 5 de febrero no será un anuncio puntual de reformas específicas, sino una reflexión histórica y política sobre la evolución constitucional del país y del momento que vive México.

“Es muy interesante la historia de México en ese sentido y lo que vivimos en todo el periodo neoliberal”, afirmó. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
 Presidenta de México

Mi objetivo es tenerla [la reforma electoral] para la próxima semana, pero lo que es seguro es que es en febrero”

[La reforma electoral] significa más fiscalización. Y también en qué se usan los recursos; no sólo la disminución, sino en qué se usan los recursos, que también es importante”